



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

15 DE MARZO DE 2022

No. 810

Í N D I C E P O D E R E J E C U T I V O

Jefatura de Gobierno

- ◆ Decreto por el que se reforman disposiciones del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública 4

Secretaría de Gobierno

- ◆ Aviso por el que se dan a conocer los enlaces electrónicos en los que se publican los Padrones de Personas Beneficiarias de los Programas Sociales, a través de la Dirección General del Instituto de Reinserción Social para el Ejercicio 2021 6
- ◆ Aviso por el que se dan a conocer las modificaciones al Diverso relacionado a las Reglas de Operación del Programa “Atención Prioritaria a Personas Egresadas del Sistema de Justicia Penal 2022”, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 8 de febrero de 2022 7

Secretaría de Cultura

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico correspondiente al Padrón de Beneficiarios del Programa Social “Promotores para el Bienestar Cultural de la Ciudad de México 2021” 8
- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico correspondiente al Padrón de Beneficiarios del Programa Social “Talleres de Artes y Oficios Comunitarios para el Bienestar 2021, TAOC 2021” 9
- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico correspondiente al Padrón de Beneficiarios del Programa Social “Colectivos Culturales Comunitarios Ciudad de México 2021” 10

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

Secretaría de Inclusión y Bienestar Social

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultados los Padrones de Beneficiarios y/o Derechohabientes de los Programas Sociales durante el Ejercicio 2021 11

Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultados los Padrones de Derechohabientes y/o Beneficiarios de los Programas Sociales del Ejercicio Fiscal 2021 12

Secretaría de Seguridad Ciudadana

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico en el que podrá ser consultado su Manual Específico de Operación de su Comité Técnico de Administración de Documentos de la Policía Auxiliar, con número de registro MEO-01-20022022-COTECIAD/CPS-DGPA-1/01072021 13

Consejería Jurídica y de Servicios Legales

- ◆ Acuerdo mediante el cual se dan a conocer los días inhábiles para efectos de los Actos, Trámites y Procedimientos Administrativos competencia de su Unidad de Transparencia 14
- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer las Cuotas de Ingresos de Aplicación Automática que deberán aplicar sus Centros Generadores durante el Ejercicio Fiscal 2022 16

FIDEICOMISOS

Fideicomiso Educación Garantizada

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde se podrá consultar el Padrón de Beneficiarios del Programa Social Seguro contra Accidentes Personales de Escolares "Va Segur@" durante el Ejercicio Fiscal 2021 19

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Caja de Previsión de la Policía Preventiva

- ◆ Acuerdo mediante el cual se dan a conocer al público en general los días inhábiles de su Unidad de Transparencia, adicionales a los publicados en la Gaceta de la Ciudad de México el 21 de enero de 2022 20

Instituto de la Juventud

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico en donde se podrá consultar el Padrón de Beneficiarios del Programa "Núcleos Urbanos de Bienestar Emocional (Nube)" durante el Ejercicio 2021 21
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico, en donde se podrá consultar el Padrón de Beneficiarios del Programa los "Jóvenes Unen al Barrio" durante el Ejercicio 2021 22
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico en el cual se puede consultar el Padrón de Beneficiarios del Programa "Memorial New'S Divine" durante el Ejercicio 2021 23

ALCALDÍAS

Alcaldía en Álvaro Obregón

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico mediante el cual podrán ser consultados los Padrones de los Programas y Acciones Sociales del Ejercicio 2021 24

Continúa en la Pág. 3

Viene de la Pág. 2

Alcaldía en Coyoacán

- ◆ Aviso por el que se dan a conocer las Reglas para la Aplicación de los Ingresos generados o recaudados por concepto de aprovechamientos y productos, a personas que desarrollen actividades como instructores, profesores y/o talleristas en los Centros Generadores de Ingresos de Aplicación Automática, para el Ejercicio Fiscal 2022 25

Alcaldía en Cuauhtémoc

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico en donde se podrán consultar los Padrones de Beneficiarios de los Programas Sociales 2021 30

Alcaldía en Gustavo A. Madero

- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la Acción Social “Apoyo Emergente para Pintura en Fachadas de Viviendas (Casas y Multifamiliares)” para el Ejercicio Fiscal 2022 31
- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la Acción Social “Apoyo Emergente para la Atención del Sobrepeso, Obesidad, Diabetes y/o Secuelas a causa de Covid-19: GAM Cuida tu Salud” para el Ejercicio Fiscal 2022 37
- ◆ Aviso mediante el cual se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la Acción Social “Juntos por la Educación, Bienestar y Desarrollo” para el Ejercicio Fiscal 2022 46
- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la Acción Social “Apoyo Emergente para el Pago de Renta de Lecherías 2022” 54

Alcaldía en Xochimilco

- ◆ Nota Aclaratoria al Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Obra Pública para el Ejercicio Presupuestal 2022, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 10 de febrero de 2022 62

SECCIÓN DE AVISOS

- ◆ **Partido Acción Nacional.**- Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico en el que puede consultarse el Acuerdo mediante el cual se modifican diversos Sistemas de Protección de Datos Personales del Partido Acción Nacional 63
- ◆ **Partido Acción Nacional.**- Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico en el que puede consultarse el Acuerdo mediante el cual se suprime el Sistema de Protección de Datos Personales denominado “Afilación al Partido Acción Nacional” 65
- ◆ **Aviso** 67

FIDEICOMISOS

FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA

PROFRA. RITA SALGADO VÁZQUEZ, DIRECTORA GENERAL DEL FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, con fundamento en los artículos 3 fracción III y XII, 11 fracción II, 14, 44 fracción III, 47, 50, 52, 64, 70 y 74 fracciones I, IV, V y XX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 34 fracción II, y 37 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 56, 58, 59 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 11 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México; 124 fracción XII, de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; 1, 2, 13, 21, 22, 23, 122 fracción II inciso r), 135 fracción VI y 192 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Aviso por el que se da a conocer el Formato para la Integración de Padrones de Personas Beneficiarias o Derechohabientes de Programas Sociales de la Ciudad de México; Cláusula Décima del Contrato del Fideicomiso No. 2152-6 y demás disposiciones legales aplicables, y

CONSIDERANDO

Que las Dependencias de la Administración Pública local, deben publicar en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, a más tardar el último día hábil de la primera quincena del mes de marzo del año del ejercicio que se trate, los padrones de beneficiarios de los programas sociales, indicando nombre, edad, sexo, unidad territorial y alcaldía. Dichos padrones deberán estar en orden alfabético y establecerse en un mismo formato.”

Que los datos e información del padrón de beneficiarios son proporcionados por la Unidad Administrativa responsable de operar el programa social Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares, "Va Seguro@", por lo anterior, tengo a bien emitir el siguiente:

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL ENLACE ELECTRÓNICO DONDE SE PODRÁ CONSULTAR EL PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL SEGURO CONTRA ACCIDENTES PERSONALES DE ESCOLARES, "VA SEGUR@" DEL FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2021.

PRIMERO.- Se da a conocer el enlace electrónico del Padrón de Beneficiarios del Programa Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares "Va Seguro@" 2021 a cargo del Fideicomiso Educación Garantizada de la Ciudad de México, y que estará disponible para su consulta y descarga en la siguiente dirección electrónica, la cual puede ser colocada en la barra de cualquier navegador de internet:

<https://www.fideicomisoed.cdmx.gob.mx/gaceta/padron-de-beneficiarios-va-seguro>

SEGUNDO.- El responsable de la dirección electrónica de referencia estará a cargo de la Coordinadora de Comunicación, Difusión e Informática del Fideicomiso Educación Garantizada de la Ciudad de México, Ing. Selene Guerrero Rojas y la dirección donde podrá ejercer los derechos de consulta Bucareli No.134, Piso 05, Col. Centro, C.P. 06040 Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Tel. 55 1102 1730 ext. 4133.

TRANSITORIOS

Primero.- El presente aviso surtirá sus efectos a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Segundo.- “Los Programas de este Fideicomiso son de carácter público, no son patrocinados ni promovidos por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.

Ciudad de México, a los 03 días del mes de marzo de 2022.

(Firma)

PROFRA. RITA SALGADO VÁZQUEZ
DIRECTORA GENERAL DEL FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA DE LA CIUDAD DE MÉXICO



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

**GACETA OFICIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

DIRECTORIO

Jefa de Gobierno de la Ciudad de México
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Consejero Jurídico y de Servicios Legales
NÉSTOR VARGAS SOLANO

Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos

Director de Estudios Legislativos y Trámites Inmobiliarios
GUILLERMO CRUCES PORTUGUEZ

Subdirectora de Proyectos de Estudios Legislativos y Publicaciones
ANGYE ELIZABETH FLORES AGUILERA

Jefe de Unidad Departamental de la Gaceta Oficial y Trámites Funerarios
SAID PALACIOS ALBARRÁN

INSERCIONES

Plana entera.....	\$ 2, 283.00
Media plana.....	\$ 1, 227.00
Un cuarto de plana	\$ 764.00

Para adquirir ejemplares, acudir a la Unidad Departamental de la Gaceta Oficial, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Demarcación Territorial Venustiano Carranza, Ciudad de México.

Consulta en Internet
www.consejeria.cdmx.gob.mx

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Impresa por Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.
Calle General Victoriano Zepeda No. 22, Col. Observatorio C.P. 11860,
Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
Teléfono: 55-16-85-86 con 20 líneas.
www.comisa.cdmx.gob.mx

IMPORTANTE

El contenido, forma y alcance de los documentos publicados, son estricta responsabilidad de su emisor

(Costo por ejemplar \$42.00)